República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número: DI-2023-910-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 1 de Febrero de 2023

Referencia: EX-2023-00174471-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2023-00174471-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la Farmacéutica MARÍA FLORENCIA GAMBA, solicita su limitación como Directora Técnica de la firma DOWELL FARMACÉUTICA S.R.L., CUIT N° 30712294775, Legajo N° 7.520 (Rubro de Medicamentos).

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase a la Farmacéutica MARÍA FLORENCIA GAMBA, Documento Nacional de Identidad N° 27.765.114, Matrícula Nacional N° 16.025, como Directora Técnica de la firma DOWELL FARMACÉUTICA S.R.L., Legajo N° 7.520, con domicilio en la calle Casella Piñero N° 361, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a partir del 03 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales

(ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2023-00174471-APN-DGA#ANMAT

dc

Mbv

Digitally signed by GARAY Valéria Teresa
Date: 2023.02.01 15:57:31 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.01 15:57:35 -03:00